Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

386

USHUAIA, **15 OCT 2024**

VISTO el Expediente electrónico N° MJG-E-73347-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por compulsa abreviada N° 18/2024, RAF 567, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de escáneres para las distintas Dependencias de Policiales de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Que obra Nota fundada N° 1821/2024-D.G.A, donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que asimismo el Viceministro de Coordinación de Gabinete, presta conformidad para la continuidad del trámite.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido Nº 22/2024 - RAF 567 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015 artículo 18 inciso l; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su modificatoria 565/23, y N° 01/24; y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso a) Contratación Directa por compulsa abreviada.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales Nº 4506/19, N° 188/23, su modificatoria N° 565/23, y N° 3167/23.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa por compulsa abreviada N° 18/2024, RAF 567, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de escáneres para las distintas Dependencias Policiales, dependientes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma

..//2

G.T.F.
D.Y.G
M.D.B

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

//..2

parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N° 386 /24.-

G.T.F.
D.Y.G
M.D.B

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2024
Pieza Administrativa Nº 73347 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL **Fecha: 10/10/24** **Apertura: 21/10/2024 12:00**

Encuadre Legal: ley prov 1015 art 18 inc "I"
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
- Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.
- Presentar folleteria y/o ficha descriptiva del producto cotizado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/567 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Escaner. UNIDAD**			
>>	Se deberá cotizar: Escaner con las siguientes características: - Velocidad de escaneo: 35 ppm (simplex) / 70 ipm (dúplex) - Método de escaneo: sensor de imagen por contacto a color - Resolución óptica: 600 DPI - Alimentación de documentos: alimentador automático con capacidad para 50 hojas - Conectividad/interfaz: USB 3.0 de alta velocidad - Ciclo diario de trabajo: desde 4.000 páginas - Profundidad de bits de color: RGB 30 bits de entrada/24 bits de salida - Compatibilidad: Windows 10/Windows 11 - Dimensión del equipo: 168 x 295 x 175 mm - Garantía: 12 meses.	9.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antartida e Islas
del Atlantico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2024
Pieza Administrativa Nº 73347 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL **Fecha: 10/10/24** **Apertura: 21/10/2024 12:00**

Encuadre Legal: ley prov 1015 art 18 inc "I"
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
- Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.
- Presentar folleteria y/o ficha descriptiva del producto cotizado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/567 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96.
Plazo de Entrega:	30 dias hábiles, de notificado de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	Conforme a lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47.
Lugar de Entrega:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	21/10/2024 12:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente

Comisario General Lic. Jorge ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO